

Declaración conjunta del Consejo de Cámaras de Comercio del MERCOSUR sobre el Acuerdo MERCOSUR - UE

El Consejo de Cámaras de Comercio del MERCOSUR (CCCM), que nuclea a las instituciones empresarias del comercio y servicios de los países miembros del Mercado Común del Sur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y países asociados (Bolivia y Chile), manifiesta su apoyo a la firma del Acuerdo entre el bloque y la Unión Europea.

El acompañamiento mencionado se funda en que la vinculación entre ambos bloques –que conjuntamente representan un mercado de 800 millones de habitantes y casi una cuarta parte del PBI mundial, viéndose reflejada en flujos comerciales (de bienes y servicios) por cerca de US\$ 100.000 millones anuales– generará un sensible aumento en las exportaciones regionales, consolidando la participación de empresas sudamericanas en las cadenas de valor, acelerando el proceso de transferencia tecnológica y aumentando la competitividad de la economía. Establecerá, a la vez, un vínculo político, cultural y económico estratégico y permanente con la Unión Europea, a la par que facilitará las condiciones de acceso a bienes y servicios e inversiones, al reducir y eliminar restricciones.

Simultáneamente, implicará una nueva etapa en la relación de los países de ambas regiones, dinamizará el comercio intrarregional del MERCOSUR y dará lugar a nuevos compromisos en materia de circulación, armonizando normativas y simplificando procedimientos internos.

Por todo ello, el Consejo de Cámaras de Comercio del MERCOSUR expresa públicamente su apoyo a la firma y puesta en marcha del Acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea.